

ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS POR INFIMA CUANTIA	CÓDIGO: GADMCC-CP-001
	FECHA DE REVISIÓN: 03-01-2023
	VERSIÓN: 1.2

Lugar y Fecha Elaboración : 14 de Mayo del 2024	
ANTECEDENTES: De acuerdo a las NORMAS DE CONTROL INTERNO PARA LAS ENTIDADES, ORGANISMOS DEL SECTOR PÚBLICO Y DE LAS PERSONAS JURÍDICAS DE DERECHO PRIVADO PONGAN DE RECURSOS PÚBLICOS emitidas por la Contraloría General del Estado en las siguientes normas: 410-06 Administración de proyectos tecnológicos, 410-08 Adquisiciones de infraestructura tecnológica; la Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicación puede hacer las recomendaciones y solicitudes de adquisición de equipos tecnológicos con el objetivo principal del mejorar la calidad de los servicios de la Municipalidad. El Ing. Carlos Soria Ramírez, Alcalde del GAD Municipal del Cantón Cevallos, a través del memorando Nro. GADMCC-AL-2023-1899-M, solicita atender el pedido de adquirir una impresora matricial realizado a través del memorando Nro. GADMCC-TES-2023-0094-M por parte de la Ing. Raquel Valdez, Tesorera Municipal. Dentro de la Planificación del POA y el PAC correspondiente al año 2024, la Unidad de Tecnología de la Información y Comunicación dentro de las actividades y compras programados a realizar en el 1 Cuatrimestre posee la "ADQUISICION DE IMPRESORA MATRICIAL PARA RECAUDACION", dentro de la partida 8.4.1.2.1.04.01.07.00, correspondiente a Equipos, Sistemas y paquetes Informáticos.	
Oficio N°:	Memorando Nro. GADMCEV-TICS-2024-0157-M
De:	Ing. Mauricio Pérez Bayas
UNIDAD REQUIRENTE:	TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y DE LA COMUNICACIÓN

OBJETO DE LA CONTRATACION:	ADQUISICIÓN DE UNA IMPRESORA MATRICIAL Y UNA CALCULADORA DE IMPRESION PARA EL AREA DE RECAUDACIÓN DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTON CEVALLOS
JUSTIFICACIÓN:	La Unidad de Tecnología del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Cevallos, luego del respectivo análisis y de la revisión de los equipos de la institución conjuntamente con el Señor Guardalmacén, se ha evidenciado que los equipos de impresión existentes para impresión matricial al momento no existen debido a que nuestra institución desde hace varios años no ha adquirido ni ha renovado este tipo de equipos, y en su caso particulares en la actualidad el que demanda de este servicio es únicamente el área de recaudación para la impresión de Especies Valoradas que lo imprime con sus respectivas copias en el papel químico realizado por el IGM, garantizando la seguridad de dichas especies. La unidad de Tecnologías de la Información y Comunicación ante el pedido realizado por Tesorería Municipal memorando Nro. GADMCC-TES-2023-0094-M y de Alcaldía con el memorando Nro. GADMCC-AL-2023-1899-M ha procedió a la revisión de los equipos de impresión matricial y de la calculadora impresora y al verificar su estado luego del mantenimiento correctivo y considerando que ha cumplido su vida útil y al costo beneficio que significa cambiar componentes y no garantiza el tiempo de servicios que otorgara un equipo nuevo, se recomienda la renovación de equipos de impresión matricial, que será usado por toda el área de Recaudación del GAD Municipal del Cantón Cevallos.

ITEM	CPC	ESPECIFICACIONES TECNICAS			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PAC	
		REQUERIMIENTO	ATRIBUTO	ESPECIFICACIONES			SI	NO
1	4516003113	IMPRESORA MATRICIAL	MARCA:	Especificar	1	U	X	
			MODELO:	Especificar				
			Método de impresión:	Matriz de puntos de impacto en serie, 9 agujas				
			Dirección de impresión:	Bidireccional con búsqueda lógica para texto y gráficos				
			Columnas Imprimibles:	80 cpl (10 cpi) 96 cpl (12 cpi) 120 cpl (15 cpi) 137 cpl (17 cpi) 160 cpl (20 cpi)				
			Nivel de ruido:	Aprox. 53 a 55 dB(A)				
			Control Panel:	4 switches y 5 LEDs				
			Alimentación:	AC 120 V / AC 220 - 240 V				
			Buffer de entrada:	128KB				
			Interfaces:	Bidireccional paralelo USB de alta velocidad(ver 2.0) Serial				
			Sistema operativo:	Windows 10, 11				
			Tipo de cinta de impresión:	Estándar Negro				
			VELOCIDAD DE IMPRESIÓN					
			Borrador de alta velocidad:	347 cps (10 cpi) 357 cps (12 cpi) 390 cps (15 cpi)				
			Borrador de alta velocidad	383 cps (17 cpi) 298 cps (20 cpi)				
			Borrador:	260 cps (10 cpi) 312 cps (12 cpi) 223 cps (15 cpi)				
			Borrador condensado:	222 cps (17 cpi) 260 cps (20 cpi)				
			Borrador con énfasis:	130 cps (10 cpi)				
			ACCESO DEL PAPEL					
			Inserción manual:	Entrada trasera, salida superior				
			Tractor de empuje:	Entrada trasera, salida superior				
			Métodos de alimentación del papel-Est	Por fricción, Tractor de empuje				
			Métodos de alimentación del papel-Op	Soporte para rollo de papel				
			Copias:	1 original + 4 copias				
			Ancho:	216 mm (8.5")				
			Espesor:	0.07 a 0.09 mm				
			TAMAÑO DEL PAPEL (Hojas sueltas)					
			Ancho:	100 a 257 mm				
			Longitud:	100 a 364 mm				
			Espesor:	0.065 a 0.14 mm				
			Garantía					
			Garantía:	3 años de Garantía y cumplimiento de vigencia tecnológica				
2	4516003113	CALCULADORA DE IMPRESIÓN	MARCA:	Especificar	1	U	X	
			MODELO:	Especificar				
			Tipo:	De Escritorio				
			Pantalla:	Pantalla de cristal líquido				
			Dígitos en la Pantalla:	de 12 Dígitos				
			Impresión:	Bicolor				
			Líneas de Impresión:	de 2,4 líneas por segundo				
			Memoria:	Si				

			Fuente de alimentación:	Energía Eléctrica o con adaptador de corriente alterna (CA)				
			Garantía					
			Garantía mínima:	1 años de Garantía y cumplimiento de vigencia tecnológica				
VALOR TOTAL (Sin incluir IVA)								
PLAZO DE EJECUCION:			8 Dias desde la suscripcion de la Orden de Compra					
FORMA DE PAGO:			El 100% del valor de la Orden de Compras se paraga Contra Entega Recepcion de los bienes a entera satisfaccion por parte de la Unidad Requirente.					
VIGENCIA:			30 Días					
TIPO DE COMPRA:			Bien					
LUGAR Y CONDICIONES DE LA ENTREGA RECEPCION:			El lugar de la Ejecución de la Contratación es en el Cantón Cevallos, Provincia de Tungurahua (Edificio Matriz del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Cevallos ubicado en las calles Felipa Real y Av. 24 de Mayo frente al Parque Central).					
SOLICITADO POR:			Ing. Mauricio Pérez Bayas					
			ANALISTA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIÓN					
AUTORIZADO POR:			Ing. Carlos Soria Ramírez					
			ALCALDE					